

DI-1991.12



artesanías de colombia
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

GUIAS DE INVESTIGACION EN
NUCLEOS ARTESANALES

Centro de Investigación y
Documentación "CENDAR"

NEVE E. HERRERA R.
Bogotá, Junio 1991

TRAMITE DE LOS PROYECTO DE INVESTIGACION Y COMPROMISOS.

A. Para proceder a la realización de una investigación se debe contar con la determinación de ejecución del comité de investigación, ante el cual se debe presentar un proyecto, que se entregará al Centro de Investigación y Documentación "Cendar", para iniciar su trámite de evaluación y seguimiento.

B. Todo proyecto de investigación debe contener los siguientes puntos mínimos:

1. Justificación de la necesidad de la investigación como conocimiento del sector y como medio de definir las prioridades frente al trabajo de promoción del proyecto regional.

2. Los tópicos concretos que se propone indagar y su extensión geográfica.

3. Metodología y técnicas de investigación que aplicará en la recolección e interpretación de los datos. (Para los casos de realización de encuestas en toda investigación se debe tomar como referencia o el formulario de recolección de información elaborado por Cendar.

4. Plan oracional presumible con el que se guiará la distribución de los temas en el informe monográfico.

5. El proyecto debe indicar el compromiso de incluir la presentación de informes periódicos de progreso sobre las tareas adelantadas y las presumibles dificultades encontradas. Los informes de progreso deben tener dos tipos de información:

- a) Las tareas concretas desarrolladas: realización de encuestas, directorio de artesanos visitados; consultas efectuadas sobre el asunto; identificación de nuevas fuentes; materiales

complementarios elaborados o recogidos (fotos, mapas, diagramas, otros); indicación porcentual del trabajo realizado, cuadros estadísticos.

b) Resultados de los primeros análisis efectuados sobre aspectos importantes encontrados. Aspectos que incluirán al informe monográfico final de la investigación, a cuyo texto se integrará como parte de su unidad temática. (Los informes de progreso y el final deben ser enviados al coordinador nombrado para dicho fin, con copia al Centro de Investigación).

C. Compromiso de presentación de un informe monográfico o monografía propiamente dicha, en la cual se describe, analiza y concluye la totalidad de la investigación realizada. La monografía debe tener unidad y corresponder al total del trabajo, como un solo informe; no debe ser el agregado de informes diferentes sino presentar unidad integral. Esta monografía o ensayo debe presentarse a la Subgerencia a través de la cual se haya hecho la propuesta o iniciado la gestión en original y dos copias; (para el informe monográfico final debe darse expresa indicación de la entrega de un original y dos copias, a demás de su transcripción en disquete de microcomputador el cual se entregará conjuntamente con el material escrito y demás). Entrega de material fotográfico con sus correspondientes negativos.

D. Al término de la investigación y dentro del informe monográfico debe presentarse un programa de trabajo de la comunidad estudiada basado en las conclusiones que se desprendan de la investigación.

Quando el proponente sea una institución o cabeza de un equipo de investigadores, la propuesta debe incluir la hoja de vida profesional de los investigadores que vayan a tomar parte activa en la realización de la investigación.

Introducción.

Frente a la responsabilidad de contribuir al desarrollo socio-económico del sector a través de crear y motivar condiciones para la integración de los productores y núcleos artesanales a la dinámica socio-económica nacional manteniendo el carácter de identidad de cada marco cultural y, por consiguiente, del bienestar de la población que conforma el sector, la entidad cuenta entre sus programas y acciones la investigación, con el objeto de trabajar con base a un conocimiento objetivo y lo más preciso factible que le permita racionalizar su acción también al máximo posible.

La investigación en sus diversos niveles, obviamente, está relacionada no solo con las actividades del sector en sí mismas y en sí mismo, sino que se extiende a todos los aspectos que la condicionan: históricos, sociales, económicos y culturales, que enmarcan una visión integral de la actividad productiva en sus posibilidades de realización y progreso en medio y conjuntamente con los demás sectores que componen el espacio nacional. Hecho notorio de la producción artesanal y por cuyos factores, en alguna forma y medida, se enlaza la vida nacional como unidad a través de la red de sus múltiples formas de organización social de sus unidades regionales o locales.

Esta visión global del fundamento artesanal determina unos marcos de referencia para la investigación que denominamos: Marco Institucional¹ y Marco por Definición². Ambos se relacionan, como otros,

1. El marco institucional es el espacio de trabajo en el que se desenvuelve una entidad de acuerdo a su ubicación dentro del esquema general de la organización social, estatal o particular, de conformidad con la que la sociedad misma busca la implementación de mecanismos y estrategias para alcanzar el logro de lo que concibe como bienestar social. Para Artesanías de Colombia el marco institucional se describe esquemáticamente y en términos generales, en el anexo de este documento. Material que fue elaborado por la Empresa en 1972, del cual aquí se ha aprovechado el esquema como tal y se ha procedido a una relativa

con la delimitación del campo y tópicos concretos de investigación (que le corresponde desarrollar), representados, en este caso y en su forma más general, por el sector artesanal. Su delimitación está relativamente dada por las definiciones de Artesanía y su clasificación: Indígena, Tradicional Popular y Contemporánea; además las definiciones de Artesano y sus categorías profesionales, la de Taller, oficio y núcleo artesanal.

La investigación, hasta el momento realizada, se desarrolla simultáneamente en dos líneas:

a) Recolección del saber social, popular y especializado. Este consiste en la recolección de material bibliográfico existente y que se produce en medios académicos e instituciones, el cual se recopila, evalúa, organiza y clasifica en el Centro de Investigación y Documentación "Cendar" de Artesanías de Colombia, este Centro, además de servir de medio de difusión, es un medio de recursos de apoyo a la acción de la entidad y, por efecto, del sector en el tema del saber artesanal.

b) Investigación de campo (para pasar de esa condición del conocimiento sobreentendido al de conocimiento lo más preciso posible de la realidad del sector). Esta, mediante trabajos de diagnósticos y/o monografías locales o monotemáticas, se llevan a cabo en dos niveles:

- 1) Cobertura local.
- 2) Cobertura nacional.

Estas líneas de investigación se realizan siguiendo unos principios que orientan y contribuyen a la delimitación del objeto y del objetivo en cada caso. Entre estos se enumerarán más adelante solo los significativos, pues otros dependen del enfoque específico y/o de la

actualización teniendo en cuenta nuevos criterios sobre el sector de la producción de artesanía.

2. Se trata de las definiciones de artesanía, artesano, taller artesanal y sus clasificaciones, que son instrumentos en proceso de reelaboración y ajuste en la medida que se entiende la substancia del fenómeno artesanal y este se adapta e integra a nuevas condiciones socio-culturales y económicas de realización. Para la aproximación al tema se recomienda la consulta del estudio "Artesanía y Organización Social" (Cendar, 1990 - Código 1-0200), el cual también representa un esfuerzo de aproximación a la cuestión de la artesanía. Otra fuente sobre el tema es el estudio "Monografía de Colombia" (cod. 1-0122, Cendar). En términos de enfoque socio-cultural puede decirse que la antropología ha producido la mayor parte de la bibliografía. Desde el punto de vista socio-económico, a pesar de su enfoque economicista y sesgos estadísticos, conviene consultar el estudio de Urrutia y Villalba titulado "El Sector Artesanal en el Desarrollo Colombiano" (cod. 2-0084) y el del Instituto GER: "Diagnóstico y Política del Sector Artesanal" (cod. 1-0068).

estrategia de cada investigador o de los objetivos específicos de cada investigación.

Por el momento, en cuanto a tema se refiere creemos que son de interés inmediato, los puntos relacionados con el estudio integral de los núcleos de producción artesanal, sus materias primas, sus aplicaciones técnicas y el levantamiento y actualización constante de una base de datos (útil no sólo para su cuantificación sino también para el levantamiento de un directorio nacional de artesanos). Temas que en general, bien puede ser abordados desde las distintas perspectivas de lo socio-económico como de lo antropológico, dada la preponderancia de su condición de factor de identidad socio-cultural.

La investigación de un fenómeno o hecho social (sector artesanal en este caso), se sobreentiende que no sólo se hace desde el punto de vista de la comprensión de lo que es en sí mismo sino que debe tener en cuenta el contexto que lo determina o lo condiciona. Por consiguiente, el marco de referencia a considerar, ha de extenderse al contexto o contextos que influyen su generalidad y sus particularidades a través de una serie de estímulos externos que proceden de las instancias dentro de las cuales se realiza en diferentes grados de interacción.

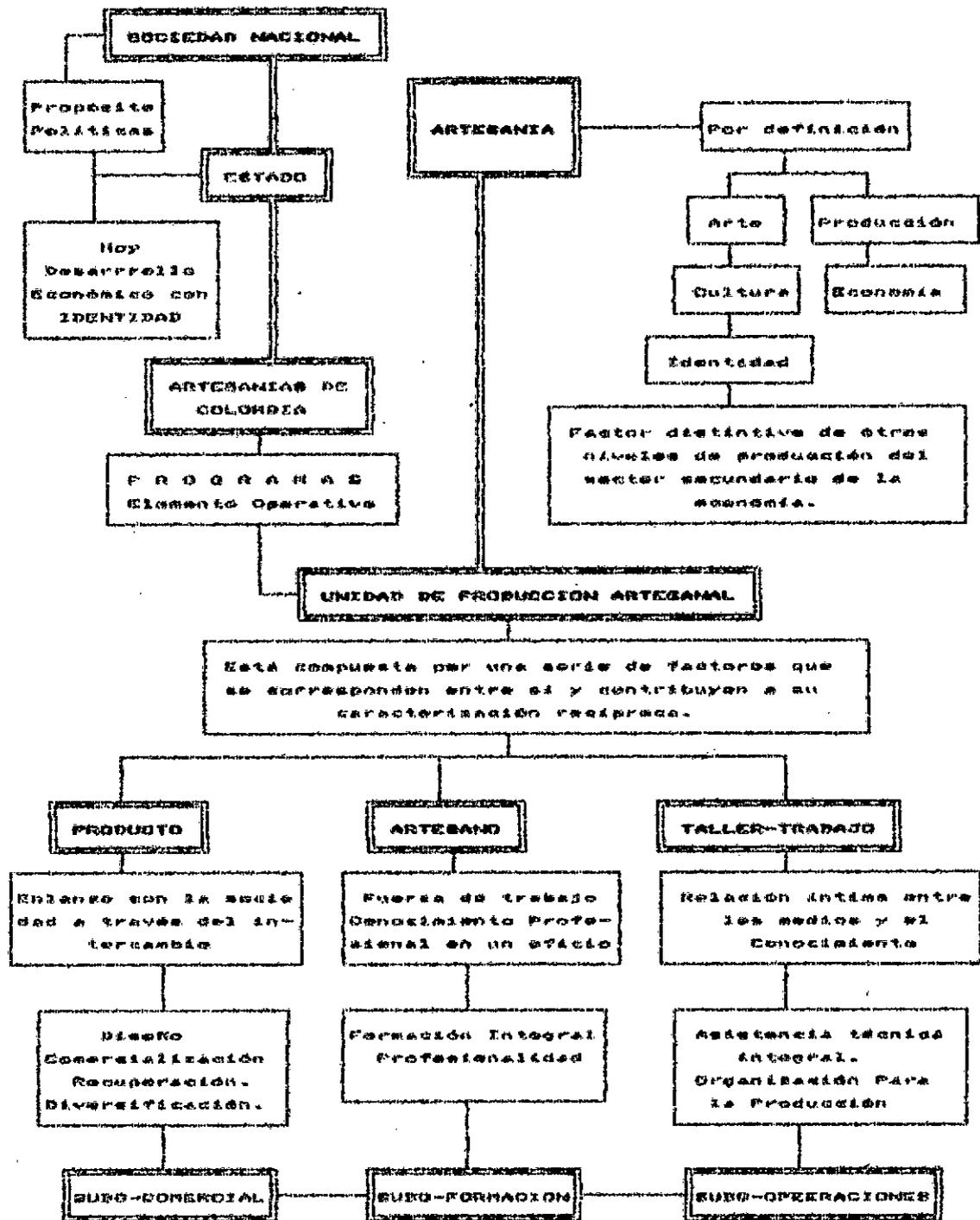
Esta guía se inicia presentando las definiciones y clasificación de la artesanía así como la descripción y explicación de conceptos que se aplican en la investigación del sector.

Primera Parte

UNIDADES Y ASPECTOS DE LA INVESTIGACION³

3. Las fuentes bibliográficas de este capítulo corresponde a los estudios de N. Herrera: Artesanía y Organización Social, Artesanías de Colombia, 1990; Introducción a la Oficiografía (en preparación) e Historia y Factores de la Artesanía, Bogotá, 1976.

El siguiente esquema nos resume el marco institucional y ubica la unidad operativa fundamental del trabajo de promoción integral que le corresponde a la entidad.



I. DEFINICIONES Y CLASIFICACION

Artesanía: Actividad de transformación para la producción de bienes que se realiza a través de las especialidades que circunscriben

Ley del Artesano, 36 de 1984 y su decreto reglamentario 258/87 define la artesanía en los siguientes términos: "Actividad de transformación para la producción de objetos; *realizada con predominio de la energía humana de trabajo, física y mental, complementada generalmente con herramientas y máquinas relativamente simples; condicionada por el medio ambiente físico y por el desarrollo histórico. Actividad con la que se obtiene un resultado final individualizado (producto específico), que cumple una función utilitaria y tiende al mismo tiempo a adquirir la categoría de obra de arte*".

los oficios y que se llevan a cabo con predominio de la energía humana de trabajo, física y mental, complementada generalmente con herramientas y máquinas relativamente simples; condicionada por el medio ambiente físico (factor de delimitación del espacio) y por el desarrollo histórico (factor de circunscripción socio-cultural en el tiempo). Actividad con la que se obtiene un resultado final individualizado (producto específico), que cumple una función utilitaria y tiende a

adquirir la categoría de obra de arte dentro de un marco cultural determinado al cual contribuye a caracterizar en cada momento de su historia.

Artesanía indígena: "Es la producción de bienes útiles, rituales y estéticos, condicionada directamente por el medio ambiente físico y social, que constituye expresión material de la cultura de comunidades con unidad étnica y relativamente cerradas; realizada para satisfacer necesidades sociales; donde se integran como actividad práctica los conceptos de arte y funcionalidad y donde se materializa el conocimiento de la comunidad sobre el potencial de cada recurso del entorno geográfico, conocimiento transmitido directamente a través de las generaciones.

Tradicional Popular: "Es la producción de objetos útiles y estéticos, realizada en forma anónima por el pueblo, que exhibe completo dominio de los materiales, generalmente procedentes del hábitat de cada comunidad; producción realizada como oficios especializados que se transmiten de generación en generación, y constituye expresión fundamental de la cultura con que se identifican principalmente las comunidades mestizas y negras, constituidas con el aporte de poblaciones americanas y africanas, influidas o caracterizadas en diferentes grados por rasgos culturales de la visión del mundo de los inmigrantes europeos".

Artesanía Contemporánea: Es la producción de objetos útiles y estéticos desde el marco de los oficios y en cuyos procesos se incluyen elementos técnicos y formales procedentes de otros contextos socio-culturales y otros niveles tecno-económicos; culturalmente tiene una característica de transición hacia la tecnología moderna y/o la aplicación de elementos estéticos de tendencia universal y/o académicos, y tiende a destacar la creatividad individual.

II. NIVELES DE OBSERVACION DE LA PRODUCCION ARTESANAL

A. NIVEL EMPÍRICO.

Iniciar la búsqueda y explicación del asunto de las características y determinantes del fenómeno artesanal a partir del producto (como podría ser también para la gran industria), no es iniciar por lo más simple sino por lo más evidente a la observación del asunto.

El producto, como totalidad identificable, por sí mismo ya es un objeto significativamente complejo. En él se integran un sinnúmero de factores geográficos, económicos, técnicos, creacionales, sociales, culturales, profesionales y otros más que constituyen las condiciones para alcanzar su construcción funcional en todos los sentidos de la palabra, entre los que cabe destacar su eficacia y estética. Estimula los sentidos, las necesidades, los gustos y la capacidad contemplativa a nivel del individuo y la sociedad desde la perspectiva cultural y económica de cada contexto.

El producto también da pie para sus propias formas de clasificación desde diferentes perspectivas (técnica, económica, geográfica entre otras posibles). Como construcción que es constituye un proceso intrincado de operaciones y condiciones de realización, es una síntesis de experiencia socialmente elaborada y organizada de trabajo en torno a elementos y normas técnicas y culturales. Su construcción es el resultado de una difícil búsqueda. No solo los artesanos saben del esfuerzo que implica concebirlo (lo cual representa todo un proceso de gestación aun cuando en algunos casos produzca la impresión de aparecer como una iluminación) y colocarlo en los circuitos de circulación (no necesaria y exclusivamente como mercancía, sino también como símbolo y/o como objeto de reflexión desde el punto de vista de su funcionalidad o de su estética).

Así, iniciar por el producto, como una especie de búsqueda e interpretación arqueológica del presente, para identificar aspectos que siempre han estado y continuarán estando seguramente por mucho tiempo, es iniciar por una totalidad aun cuando su primer contacto sea a partir de su primera apariencia visible, para remontarse al conjunto de sus componentes y relaciones internas, intrínsecas al producto mismo y/o del conjunto de circunstancias necesarias o contingentes para lograr su materialización, su concreción. Aspectos que se trata de intuir en lo substancial y en sus variantes.

1. El Producto en Sí y como Objeto social.

Al describir el producto nos encontramos, en primer lugar, frente a su forma, su función y su uso. Y entre éstos el más evidente es la forma, a través de la cual se infiere su función que indica unos usos culturalmente dados y potencialmente previsibles pero operativamente delimitados. Potenciales porque el usuario en muchos casos, partiendo de la forma, le da unos usos de acuerdo a su determinación personal, generalmente convirtiéndolo en objeto decorativo (algunas ocasiones sin detenerse a precisar la función del objeto dictada por el grupo social que lo produce)⁴.

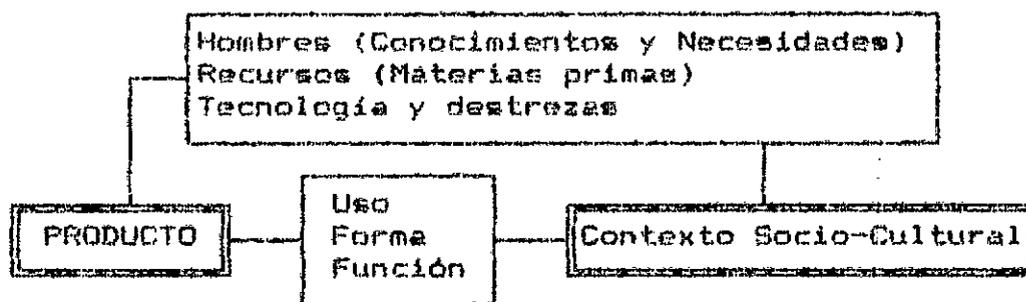
En segundo lugar, puede suceder que se comience por buscar la satisfacción de una necesidad o solucionar un problema (es decir, partir de la función), para lo cual se adaptan y/o adoptan unos materiales con el objetivo de darles la estructura corpórea requerida para alcanzar el uso que satisfará la necesidad. Y donde la forma será una consecuencia elegida entre varias posibles.

De tal manera, la unidad del objeto en su concreción de uso-forma-función, se da por la estructura que integra los distintos elementos de su composición, significando un desarrollo condicionado por la tradición tecno-cultural. De ahí que los elementos por separado difícilmente

4. Esto ocurre especialmente por la calidad estética del objeto y particularmente cuando procede de otro contexto socio-cultural, cuya transculturación se da principalmente por las características simbólicas que el objeto puede tener o se le asignan por parte del mismo usuario. Es así como vemos una gran tendencia, por parte de la sociedad "moderna", a incorporar bienes de la tradición indígena que allí tiene usos práctico-instrumentales como objetos de contemplación gracias sus características formales y como consecuencia del hecho social de identificar belleza y utilidad en la categoría funcional de los objetos en las sociedades tradicionales.

podrán dar la posibilidad de elaborar una secuencia rígida o un ordenación por prioridades inalterables.

Pero la función (que nos coloca frente al producto potencialmente apto para concretarse entre diversos usos posibles que son prescritos por el entorno socio-cultural), ni la forma, ni el uso independientemente el uno del otro ni en conjunto son suficiente para explicarnos la totalidad del producto como hecho social de satisfacción de requerimientos y trabajo.



2. Taller y Unidad de Producción.

a. Taller y Productor Artesanal.

El trabajo organizativo de la comunidad artesanal tiene un factor de referencia suficientemente inteligible a nivel de la razón y tangible a nivel de experiencia sensible. Factor que tiene concretez e identidad y al mismo tiempo permite imprimirle direcciones predeterminadas de evolución, de desarrollo. Direccionalización que es factible si se tiene en cuenta que las expectativas de desarrollo para el sistema de producción perfilado en los talleres, deben corresponder, en sus modalidades específicas, a las posibilidades que puede ofrecer y soportar la estructura de los fenómenos que se aspira a direccionar: los niveles de producción, rendimiento, calidad y expresión cultural de los talleres.

Dicho factor suficientemente tangible e inteligible es el Taller Artesanal, que es el escenario imprescindible del trabajo productivo contadas todas sus variantes posibles. En el Taller la interacción de

conocimientos³ y actividades se constituye en herramienta lógica. Con ésta se hace el análisis de las relaciones entre los elementos objetivos de trabajo entre sí y con respecto al hombre, quien encarna la expresión subjetiva de aquellos. El taller, como factor relativo de delimitación material de la unidad productiva (es decir como síntesis de un conjunto dinámico e interactivo de elementos), ha sido en gran parte una de las condiciones de la existencia y funcionamiento de la red social de vida y trabajo. El taller es la célula de la red social de producción de gran parte del sector secundario de la economía. La interacción de elementos materiales y humanos en el taller tiene que ver también con las dimensiones de tiempo y espacio, puesto que la delimitación analítica e histórica de los hechos sociales requieren de ubicación geográfica y temporal.

b. Taller: Institución de Trabajo Concreto y Especializado.

Insistamos en lo siguiente unos renglones más. El taller es la vestidura del productor, quien se realiza allí y ejercita y desarrolla en gran parte las facultades de su condición humana y social, relacionadas con la actividad productiva. Taller y artesano se representan mutuamente. Son términos de identificación recíprocos. Al remitirnos al artesano no se le evoca simplemente en abstracto, ni únicamente en función de sus facultades y conocimientos sobre un proceso productivo también en abstracto. Sino que se localiza en un espacio y en relación directa y constante con un conjunto de elementos, a los cuales imprime su dinámica y conforma con ellos una unidad interactiva. Su pensamiento es un hecho práctico: un hacer constante entre otras cosas.

El carácter de institución del taller se define alrededor del concepto de **Unidad de Producción**, puede coincidir con la unidad familiar (y en las distintas formas de ésta y que para el caso de algunos núcleos artesanales y las comunidades indígenas incluye quehaceres agrícolas). Y, como concepto, implica no solamente su aspecto material, sino que apunta más bien hacia la noción de **sistema total de trabajo de cada**

3. En este caso dichos conocimientos se dan en su aspecto práctico de experiencia sensible, con un enorme espacio para la intuición (la cual funciona como un sistema de iluminación, por decirlo así, donde se sintetiza la experiencia sensible acumulada en el inconsciente o subconsciente). Conocimiento que va desde el nivel de normas y principios enmarcados por el hombre, hasta las formas de fórmulas sagradas y que, en cualquier caso, refleja la dimensión subjetiva del taller.

artesano o grupo de artesanos, interactuantes en función del proceso productivo de la artesanía⁶. Insistamos sobre este punto: el conjunto de relaciones dinámicas interactuantes entre hombres trabajadores y medios materiales, instituyen un sistema integral de trabajo de transformación. Este sistema se reproduce indefinidamente en un espacio delimitado, el cual puede ser fijo o no en términos de coordenadas físicas y sociales. Dicha reproducción se hace también de acuerdo a las proporciones de sus dimensiones que, a su vez, son condicionadas en alguna medida por el tipo concreto de oficio y el número de hombres reunidos en un mismo lugar para efectuar dicha reproducción.

De tal modo, el taller es una institución de trabajo donde se concreta un proceso completo de producción de bienes⁷, capaces no solo de satisfacer necesidades físicas e instrumentales, sino que, como producto de la acción humana y realizado dentro de condiciones imprescindiblemente socio-culturales, se pueden erigir en los soportes materiales de la semántica de valores sociales tradicionales. Y esa posibilidad de ser portadores de significación es de suma importancia en el orden social, estético, ético inclusive y, en general, cultural. Es en esas condiciones dentro de las que se desarrolla el trabajo que produce cultura. De ese modo el taller, como generador de elementos semánticos, es el medio y origen de la proyección de ideales de la vida, del que, a su vez, dependerá su realización, lo mismo que la reproducción de la vida en su razón fundamental: el trabajo. Por esto, el taller es una de las instituciones del trabajo. En el sector artesanal (como en otros), Taller y Trabajo se implican mutuamente y hasta llegan a identificarse en cuanto solo en el taller es posible realizar el trabajo de transformación, cualquiera que sean sus singularidades. Por tal razón puede decirse que el taller va con el hombre, siendo él mismo la primera e insustituible condición y herramienta de trabajo.

6. Este sistema total de trabajo de transformación puede estar integrado a los ciclos de la producción agraria, ganadera o pesquera, constituyendo así parte vital de una unidad mayor de trabajo, generalmente familiar, cuyos individuos pueden ser además aparceros, jornaleros, pescadores, actividades entre las cuales dividen el tiempo de producción de la unidad familiar y sin que por ello se pierda el carácter de especialistas artesanos.

7. En las comunidades rurales e indígenas este tipo de producción puede estar integrado a otras actividades productivas, junto a otras especialidades pero, por consiguiente sin dedicación exclusiva. Es decir, puede coincidir o integrarse a otras instituciones como la familia, en cuyo espacio de convivencia y trabajo se disuelve el taller sin dejar de existir un espacio operativo para el oficio artesanal. El hecho es más patético en la comunidad indígena. En consecuencia, el artesano indígena se identifica y determina por su pertenencia a una comunidad y más aún en la medida que ésta preserve la tradición de su cultura material.

El taller, mediante la concreción de su materialidad y del conjunto de actividades que se realizan en él, representa un conjunto de normas de comportamiento no simplemente técnico sino, además, socio-cultural y de idealidad, con las cuales se fundamenta y refuerza su carácter de institución.

Las entidades que promueven al sector artesanal han acogido la definición de taller transcrita en el recuadro, cuya precisión de términos y texto se hizo mediante un trabajo interinstitucional que lideró Artesanías de Colombia.

Taller Artesanal: *es el espacio físico y operativo (que bien puede ser parte de la vivienda), delimitado para la ejecución de las actividades de un oficio o rama especializada de la producción, mediante las que los ejecutores participantes, de acuerdo a sus niveles profesionales transmiten o asimilan el mismo tiempo los conocimientos de la profesión y transforman unas materias primas mediante la utilización de los elementos técnicos allí instalados, para elaborar un determinado tipo de bienes útiles que pueden tender a caracterizarse como objetos de contemplación.*

c. Unidad de producción.

De acuerdo a lo visto hasta el momento, nos encontramos con dos niveles de observación del mismo objeto, del mismo fenómeno. De una parte las cosas mismas en su concreción material, o sea el taller. De otra parte el mismo taller pero ya visto en función de sus actividades, de la relación y correlación que guardan sus elementos para integrar una unidad de acciones que se desarrollan de acuerdo a un ritmo, con una intensidad y una dinámica, que caracterizan una modalidad de trabajo con un mínimo de sistematicidad estructural. Es decir, un nivel analítico y, por tanto, conceptual⁸.

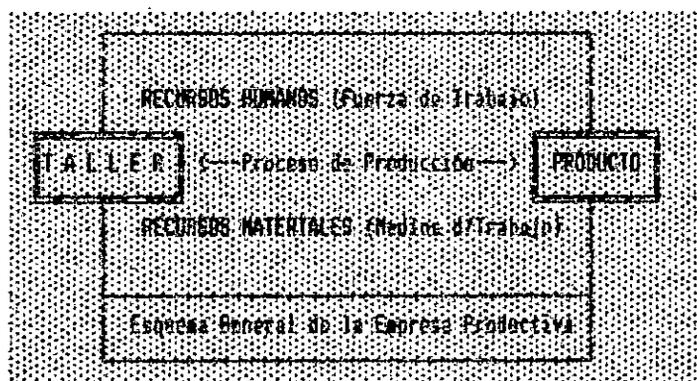
Para continuar dejemos claro lo siguiente: Cuál es la relación y diferencia del Taller con la Unidad de Producción?. Los dos términos se refieren al mismo fenómeno social. Mientras el término Taller apunta a la realidad material de las condiciones físicas donde y como se

8. Para analizar los elementos de trabajo de cualquier programa de promoción del sector artesanal de producción como tal, conviene identificar los factores sobre los que se debe aplicar la acción promocional. Se debe definir el objeto que servirá de foco de referencia y de cohesión y lógica a dicho trabajo.

desarrolla el proceso del trabajo productivo, el término **Unidad de Producción** se refiere a las mismas pero desde el punto de vista de la interacción que guardan tales elementos físicos. El uno es el hecho material mismo. El otro es la herramienta lógica para generar dinámica de producción mediante el trabajo y para analizarlo. Niveles que corresponden al mismo conjunto de factores del fenómeno en observación: la artesanía.

d. Elementos y Esquema Estructural.

Los siguientes cuadros muestran los elementos sobre los que debe recaer la observación y la recolección de información para su evaluación tanto de las características de la fuerza de trabajo, como de los medios de producción de sus diferentes indoles. Sobre dichos medios recae la acción de la fuerza de trabajo y el ejercicio de la experiencia⁹. El fenómeno



está representado en sus dos partes esenciales. De un lado el asunto relacionado con el aspecto de proceso, observado desde el punto de vista que terminológicamente lo considera cualquier diccionario: serie de fases de acción y transformación de un

fenómeno. De otra parte el asunto u objeto concreto en el cual el proceso culmina. El producto es la síntesis material de todos los determinantes de la actividad productiva. De este modo el producto es el elemento material coyuntural donde se enlazan, a nivel de influencias y proyecciones, las estructuras de la unidad de producción y de los aspectos socio-económicos y culturales de la sociedad a la que pertenece.

El cuadro anterior, como el de las páginas siguientes, bosqueja la estructura interna y representa la primera forma de abordar su observación. El bosquejo parte, a su vez, de los dos aspectos básicos del taller: 1) Recursos Humanos, 2) Recursos Materiales. Su grado de cohesión e interacción depende de la funcionalidad de los medios

9. Estos esquemas están tomados textualmente del ensayo "La Artesanía: Vivencia de Identidad Tecnocriol", Herrera R., N.E.

materiales y de la destreza de los hombres para manejarlos y aprovecharlos al máximo de la eficiencia.

Por eso, en lo sucesivo, cuando se haga referencia a elementos y a estructura (dentro de la que el entrelazamiento de los primeros define un sistema de funcionamiento con diferentes grados de intensidad), nos referiremos a los que constituyen la unidad de producción. Empezaremos con un inventario sinóptico para ir colocando esquemáticamente dichos elementos dentro de categorías de modo que vayan dejando ver, aunque esquemáticamente también, su estructura funcional, su dinámica fisiológica, por decirlo así. Trabajo en el que insistimos porque entendemos que la especificidad de los intereses de los individuos que intervienen en la producción, está determinada directamente por dichos factores y medios.

Cada uno de los términos de los cuadros sinópticos, relacionados con la Unidad de Producción, es un tema complejo y específico que, como se aprecia en los esquemas, se desdobra o reagrupa en otros que visualiza, muy someramente por supuesto, la compleja red de interacción y que son los que se trata de identificar y medir en cada realidad particular mediante la investigación.

En síntesis, la relación fundamental, marco de referencia global y substancial de la dinámica interactiva, se puede mostrar así: Hombre-Recursos Materiales, dentro de la que puede destacarse el aspecto del espacio, privado o colectivo, imprescindible para su realización.

1- Agrupación de los Elementos.

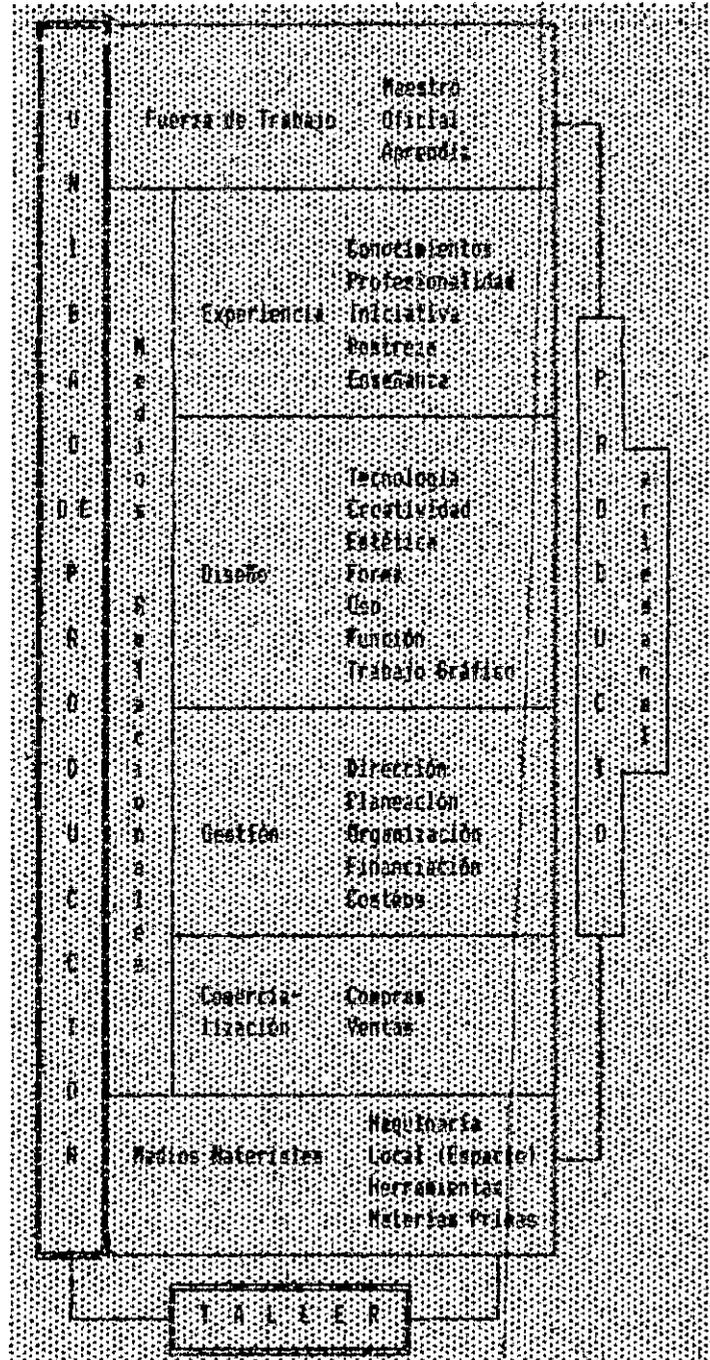
En el siguiente cuadro aparecen agrupadas las tres categorías fundamentales de elementos y factores que representan el eje cualificador de la unidad de producción. Todos se encuentran en el mismo plano de importancia en la medida que son imprescindibles y caracterizantes de la acción productiva. Como es de advertirse, cada una de las categorías, prácticamente, dice por sí misma de su naturaleza, al mismo tiempo que muestra su incidencia y complementariedad con las demás, en la misma forma como conforman unidad en diferentes grados de interacción y cohesión, que equivale a decir, grados de organización, de acuerdo también al nivel de desarrollo del entorno tecno-social donde se encuentra.

La unidad es condición para que pueda darse un proceso productivo.

Su preservación y desarrollo dependen entonces de la gradualidad que vaya alcanzando su organización interna: de la mejor forma que logre la relación de cantidad y calidad de los elementos que integran su dinámica.

2- La Fuerza de Trabajo.

En todo proceso productivo artesanal intervienen hombres, que actúan con sus conocimientos y destrezas prácticas, y medios de trabajo que sufren la acción de los conocimientos y las destrezas. Los hombres representan la fuerza motriz fundamental y las razones últimas del objeto de la motivación hacia el trabajo, así como también son la fuente de su dinámica. La acción recae sobre una serie de medios totalmente imprescindibles según el juego de relaciones y circunstancias necesarias para realizar, completo, un ciclo productivo, que da forma a un proceso específico de producción.



1) Profesionalidad y Organización Social. Las condiciones generales de la producción implican una división social del trabajo, la cual puede ser muy elemental, como la que se da con relación a sexo y edad en las sociedades semiaisladas y primigenias, donde, de todos modos, se puede palpar dicha división con relación a una serie de actividades

distribuidas en la comunidad de acuerdo a tales referencias. El sector secundario también presenta, dentro de la división social del trabajo, una gran diversidad de oficios que, en su desarrollo y a partir del nivel artesanal de producción, han dado lugar históricamente a la gran industria que hoy conoce la sociedad. Este sector está significativamente condicionado por los recursos que le ofrece el primario. Por ejemplo, la carpintería, ebanistería, astillería y otros dependen de la extracción maderera; la marroquinería, talabartería y otros son posibles gracias a la actividad ganadera, solo para mencionar un par de casos nada más dentro de la estructura económica que se arma a partir de la gran red de relaciones sociales, con que se teje la organización de la sociedad. Finalmente el sector de los servicios también tiene su reclasificación interna.

Otra clase de división social general de la sociedad, motivada por el desarrollo tecno-económico, se da al interior de cada especialidad. Pero estas otras clases de especializaciones dependen de la naturaleza de los oficios, las cuales definen las circunstancias de los niveles profesionales de los oficiantes, quienes reflejan sus conocimientos y destrezas, al mismo tiempo que muestran el proceso de su integración a la vida económico-productiva de la sociedad, dentro del cual se eslabonan gradualmente. Gradualidad que explica una de las pocas razones de las diferencias entre los productores, que repercuten concretamente en los niveles de responsabilidad frente al desarrollo del oficio y su profesión, en cuanto significan capacidades.

El factor humano de esta relación básica de la unidad de producción¹⁰, ocupa diversos lugares en su escala de gradualidad profesional, la cual representa un tipo especial de orden social, integrado a la organización social de cada comunidad a su manera. La cúspide de tal escala se puede expresar como prestigio social y/o manifestarse en determinados grupos sociales como el privilegio (merecido por cierto), de aquellos que han alcanzado los más altos niveles de destreza, de sensibilidad; en quienes el oficio no solo está en su mente, como datos sueltos de carácter técnico, sino que tales conocimientos también están en todo su cuerpo y en sus sentimientos, y son para ellos el substrato de sus reflejos, de su pulso. Por eso, la respuesta del cuerpo al trabajo en los procesos productivos, especialmente de las manos, la muestra el artesano a través de reflejos precisos y grados exactos de tensión muscular. Este tipo de conocimiento, repetimos, no solo es cerebral, ni se trata de simple

10. Modelada permanentemente por el proceso ejercicio-aprendizaje, dependiendo del nivel de conocimientos y dominio de los procesos creativos y productivos.

acumulación de datos sueltos. Es en última instancia parte fundamental de su ser

La referencia de la unidad de producción con el hombre no se limita, por tanto, a su consideración como simple fuente de energía, con la cual pone en movimiento una serie de procesos y recursos externos con base en la preparación, condicionamiento y destreza para lograrlo. El fenómeno de la gradualidad profesional también tiene que ver con los sentimientos de los individuos, pues contribuyen a su caracterización, lo que, a su vez, también está relacionado con el sentimiento de identidad local en la medida que se comparten virtudes y briegas de un quehacer con los coterráneos. Este sentimiento de identidad es modelado por el grado de virtuosismo alcanzado por los ejecutantes de un oficio durante el curso de su realización. Todo lo cual representa la presencia viva de la dimensión cultural del trabajo.

ii) **Las Categorías Profesionales.** La gradualidad profesional ha dado lugar a la clasificación (que ha persistido en el transcurso histórico), en tres grandes categorías: Aprendiz, Oficial y Maestro; clasificación que no requiere explicaciones complejas.

Con relación a la división social del trabajo y de acuerdo al segundo cuadro, para la clasificación de la mano de obra artesanal profesionalmente, hoy por hoy se reconocen las tres categorías históricas. Pero la legislación sobre el tema incluye una más, correspondiente a la actividad didáctica que se desarrolla en los oficios en forma especializada, además de la función de enseñanza que se da dentro del mismo proceso productivo de los talleres.

Comenzaremos esta descripción de las categorías profesionales transcribiendo la definición que sobre Artesano¹¹ da la Ley.

"Persona que ejerce una actividad profesional creativa en torno a un oficio concreto en un nivel preponderante manual y conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabaja en forma autónoma, deriva su sustento principalmente de dicho trabajo y transforma en bienes útiles su esfuerzo físico y mental".

Sobre la primera categoría la ley juzga que el

Aprendiz debe "tener dominio en la ejecución de parte del proceso de producción de vario objetos del oficio respectivo que haya aprendido en

11. Artículo 10. del Decreto 258/87 que reglamenta la Ley 36/84.

un taller en el cual haya trabajado durante un período no inferior a dos años¹². Es decir, no es necesario que pueda hacer un producto completo que, de otra parte, es cuestión de la actividad total del taller, sino "partes" de uno o varios, pero, en todo caso, cabalmente realizadas. Para determinar su calificación como tal se exige "la ejecución de una tarea asignada y supervisada por un instructor o maestro artesano". Gran parte de la artesanía exhibida en las ferias artesanales actuales de las grandes ciudades corresponde a artesanos de esta categoría a pesar de que, gracias a su iniciativa y un pequeño capital, tengan su propio taller.

La definición que da la Ley sobre el Oficial postula que debe "tener capacidad para ejecutar obras completas conforme a los determinantes técnicos, los de diseño y de producción"¹³. Es decir, debe demostrar su capacidad de productor de bienes de calidad sin que, necesariamente, sea el creador de los diseños y la expresión estética de los productos que aprendió a elaborar en una o pocas líneas de producción.

Ante la ley¹⁴ el artesano Oficial que aspira a ser definido como Maestro ha de acreditar, además de incuestionables calidades técnicas, creacionales y estéticas, el ejercicio de las "funciones de dirección, administración y control del proceso productivo en el taller artesanal; acreditar la capacitación de personal y dirección técnica de los oficiales de su taller y/o de otros talleres". La condición esencial es la de haber hechos aportes significativos en diseño y creatividad. Durante su larga experiencia en el ejercicio de sus calidades profesionales generalmente obtiene reconocimientos honoríficos por sus méritos artísticos, los cuales la ley acepta como pruebas de su nivel profesional de maestría. De otra parte, el maestro es, casi por derecho, un instructor pero en la medida que sea metódico en la transmisión de sus experiencias. De ahí que otro requisito es el de poseer conocimientos didácticos para la enseñanza, pues se sabe que existen significativas diferencias entre saber hacer un oficio y saberlo transmitir.

Es posible que se den otros subniveles o tendencias sobre la profesionalidad o la especialidad artística. Pero de todos modos se enmarcan dentro de las categorías enumeradas.

12. Artículos 11/12 Decreto 258/87

13. Artículos 13/15 Decreto 258/87

14. Artículos 21/22 Decreto 258/87

iii) **Otras Categorías Económico-Sociales.** Dentro de la gran red de relaciones tecno-sociales que se levanta sobre la actividad económica se entrelazan otras que, esencialmente, tienen que ver con la propiedad de los medios de producción. Estas otras relaciones son, generalmente, obrero-patronales y/o asociativas. Ellas, a su vez, implican una redefinición de la naturaleza de los intereses de quienes las encarnan. Fenómeno importante a tener en cuenta en el proceso de ordenamiento de la organización social del sector artesanal y de acuerdo a las categorías profesionales por cuanto ellas inciden en el asunto de la responsabilidad en la dirección del desarrollo del sector, de sus reivindicaciones y de la defensa de los intereses en cada caso. Relaciones que, de cierta manera, estratifican las responsabilidades y derechos en el campo de la participación social.

Por lo tanto, conviene ver la polaridad obrero-patronal que aparece en función de la propiedad de los medios de producción. Los patronos que se tienen en cuenta aquí son los propietarios que, en el sector artesanal y en su gran mayoría, están integrados a los procesos productivos, tanto como los demás productores en calidad de operarios, quienes venden su fuerza de trabajo a los primeros. Existen, por supuesto, otras modalidades en las relaciones laborales donde los dos términos de la relación se funden. Estas están representadas por los talleres asociativos, las sociedades de hecho donde, a su interior, se da la división social del trabajo con base en los factores de la unidad de producción y/o de los niveles profesionales, pero no exclusivamente del capital.

En consecuencia, la clasificación de los individuos respecto, a las relaciones con el capital, puede diferir (y así sucede en gran parte) con relación a la clasificación en función de las categorías profesionales. De acuerdo a esto, en la clase social de los patronos podemos encontrar tanto maestros como oficiales e inclusive aprendices¹⁵, desde el punto de vista profesional propiamente dicho. En la categoría socio-económica de los operarios, en cuanto a los niveles profesionales, se encontrarán oficiales y aprendices y muy difícilmente maestros. Y hay casos donde

15. En el ambiente rural y tradicional actual encontramos a otros tipos de relaciones interceptando las socio-económicas y profesionales. En esta área social la unidad de producción tiende a identificarse con la unidad familiar, dando cabida, además, a las relaciones de compadrazgo e inclusive las de asistido, que no están ausentes del todo en el medio urbano, donde la fuerza de trabajo de la familia es complementada con operarios. En el ambiente rural, generalmente, ocupan el nivel de aprendices los hijos de los artesanos u otros parientes casi inmediatos también, cuya dedicación, por lo regular, es de pasatiempo y/o colaboración, cuya fuerza de trabajo no es incorporada al producto como valor agregado. En el ambiente urbano el aprendiz tiene una caracterización menos informal y puede ser iniciado mediante capacitación formal propiamente dicha.

los maestros aparecen como operarios (u obreros). Cuando esto ocurre, regularmente, nos encontraremos en una unidad de producción con un nivel técnico-productivo diferente y con grandes inversiones de capital por supuesto, como ocurre de la mediana industria en adelante, que por su gran infraestructura económica (y técnica) puede contratar personal altamente calificado al cual clasifica como operarios u obreros.

Dentro de los niveles profesionales se reparten las funciones, no solamente de acuerdo a las calidades caracterizantes de la profesión, sino también en función del aporte de capital que haga cada uno. De este modo, en el tipo de relaciones obrero-patronales, cualquier artesano, cuya calidad profesional corresponde apenas al de aprendiz o a lo sumo de oficial, puede ejercer las funciones de patrón de un taller en la medida de su condición de propietario de los medios de producción. Por tanto, en este caso, patrono no es sinónimo de Maestro Artesano. Este hecho es de gran ocurrencia en el ambiente urbano y, especialmente, en la mayor parte de la producción de artesanía "acomodada" en el término "neog artesanía".

Otro caso se presenta en talleres asociativos o en pequeñas compañías, donde se ponen al mismo nivel de responsabilidad administrativa los productores cualquier que sea su categoría profesional, especialmente maestros y oficiales. En esta modalidad de la propiedad trata de desaparecer la clase patronal, pero tiende a subsistir su actitud en función de las capacidades.

También se da en gran medida la existencia de unidades de producción con un solo artesano, sin patrono ni aprendices. En estos casos dicho artesano tampoco corresponde necesariamente a la categoría de maestro. Puede ser oficial e inclusive equivaler su nivel profesional al de aprendiz.

3- Los Medios Relacionales

Con relación al conjunto estructural de elementos de la Unidad de producción tal vez requieran menos explicación las categorías Fuerza de Trabajo (caracterizada por el factor humano) y Medios Materiales. Es decir, las categorías de hombres y recursos, que los aquí llamados relacionales. Aquellos son más palpables. Son prácticamente evidentes. En cambio los relacionales corresponden a los factores que determinan la dinámica productivo-creativa de la unidad de producción, cuyo manejo también contribuye a identificar el nivel profesional.

Los elementos de la categoría de los medios relacionales¹⁶ son los que con más intensidad determinan las características de la evolución en los aspectos tecno-económicos y administrativos del trabajo en el taller, por las que pueden palpase las evidencias de su tránsito y adaptación a las formas de producción de las sociedades de mercado. Tránsito que se juzga como manifestación de progreso de su sistema organizativo. La productividad, que puede entenderse como grado apropiado de organización y ejecuciones tecnológicas, depende, por consiguiente, de la calidad y la eficiencia de las relaciones internas del trabajo en general de acuerdo al aspecto socio-cultural del medio social. Tal productividad representa la naturaleza y orden de los conocimientos sobre el oficio productivo (oficio que enmarca el quehacer organizado de la unidad de producción. La importancia que la comunidad le asigne a los elementos de la producción y/o de cada uno en particular, distintos al factor humano y a la tierra (en términos de eficacia y del papel de la gestión), depende, por entero, no solo del grado de desarrollo tecnosocial sino, especialmente, del nivel de influencia y/o participación que tenga de las modalidades de trabajo de la sociedad moderna.

Los medios relacionales son la categoría de factores hacia cuyo mejor manejo se orientan el trabajo, el esfuerzo de la organización, de la asistencia, de la capacitación, del ejercicio, de la experiencia. Es la categoría con cuyos elementos se instituye el sistema general de gestión: de administración de la producción (esto hablando en términos de sociedad de mercado). Dentro de dicho sistema se definen las particularidades del trabajo de cada unidad. Dicha categoría está conformada principalmente por la suma integral y dinámica de conocimientos que permiten la ejecución productiva del trabajo, cuyo ejercicio culmina en la concreción tangible de un producto.

Respecto a los medios relacionales en síntesis podemos decir, entonces, que corresponden a la gestión tecno-administrativa y creativa de la unidad de producción, la cual comprende tres espacios de trabajo. Uno de ellos de carácter técnico y creativo, que se refiere al conjunto de conocimientos y destrezas relacionados con los procesos productivos definidos y particularizados por el contexto socio-cultural. En segundo lugar, su gestión económico-administrativa, que se trata de conocimientos y habilidades aplicados para alcanzar el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales y proyectarse mejor sobre la sociedad a través de la comercialización. Espacio que se va destacando en la medida que la unidad de producción se localiza en

16. Los subgrupos se pueden reordenar de otras formas distintas a las propuestas en el cuadro.

sociedades de escala y/o con agudas limitaciones de recursos. Y finalmente, su gestión social que, por supuesto, parte desde dentro de la unidad de producción con base a los productores como seres sociales, y al elaborar los bienes destinados exclusiva o principalmente a las gentes de fuera del taller¹⁷. Así, la gestión social está relacionada también con el mercado de laboral y el de productos (y con el hecho de la pertenencia a la red general de la organización social, a la cual contribuye a caracterizara con sus propias formas de organización interna y gremial) y también con el usuario de los bienes artesanales, quien recibe los mensajes de la cultura en la medida que satisface sus requerimientos de bienes con este tipo de productos.

Los anteriores aspectos descritos se reagrupan en dos subsistemas: el tecno-productivo y administrativo (aspecto interno) y el enlace social (aspecto externo), o sea el sistema de relaciones sociales mediante el que se reagrupan los hombres en el trabajo y se proyectan hacia la comunidad través del producto y el trabajo mismo.

4- Los medios Materiales.

Los medios materiales sobre los que se ejercita el espíritu a nivel de conocimientos, preferencias, concepciones específicas de lo bello, destrezas, están representados por las máquinas, herramientas, materias primas como los más sobresalientes. Las materias primas en su mayor parte son de origen natural y las máquinas y herramientas disponen de un gran espacio para el ejercicio de la destreza laboral.

3. El Núcleo Artesanal.

Las unidades de producción a nivel de talleres los encontramos por muchos lugares. Sin embargo, frente al conjunto de unidades de producción podemos ver una tendencia: convergen a localizarse en espacios político-geográficos determinados dentro de los que se mueven y se enlazan por nexos de algún tipo socio-económico y cultural. Así, al seguir la pista de procedencia de un determinado producto vamos

17. Otro aspecto social de la Unidad de Producción es su proyección en la comunidad e través de las estructuras gremiales de producción y de los circuitos de circulación e intercambio.

encontrando que los talleres donde se realizan responden a una cierta tendencia en su ubicación. Si bien es cierto que dicha distribución no es rigurosa, sí podemos irnos encontrando con barrios, municipios o veredas cuya población puede estar dedicada a la producción del mismo objeto en términos generales, en porcentajes muy significativos en muchas ocasiones. De este modo nos encontramos con unidades locales de producción, que además enlazan con otros aspectos de la vida lugareña tanto en el orden de lo socio-cultural como de lo económico, reflejando su y manteniendo el ritmo y carácter de su cotidianidad.

Y para ahondar en la comprensión de la dimensión social de la unidad de producción artesanal, se considera apropiado conocer y tener en cuenta un hecho social mediante el que se expresa gran parte de la realidad del sector y que circunscribe, precisa y generalmente, a aquellas manifestaciones que se califican como las más representativas formas de identidad cultural del trabajo productivo: los Núcleos Artesanales. Estos representan otro nivel de la unidad de producción artesanal, socialmente considerada y que bien puede verse como la Unidad cultural de la producción, por supuesto, con diferentes grados de identidad.

Los núcleos artesanales que mayores relaciones presentan entre los talleres generalmente existen en comunidades cuya extensión geográfica e histórica coincide, por lo regular, con la de un municipio, un corregimiento o una o varias veredas. Desde el punto de vista de las actividades de producción por transformación de recursos, por lo general, se caracteriza tecno-culturalmente por la realización de un oficio tradicional principal y por cuya actividad productiva se le conoce en el contexto regional por lo menos. El oficio del núcleo artesanal discurre y evoluciona a través de las generaciones siguiendo por tradición la línea de uno solo de los sexos (preferiblemente femenino en las zonas rurales y en localidades de influencia rural, y especialmente donde la tecnología tiende más hacia la simplicidad), en cuanto forma primaria de división social del trabajo con relación al conjunto total de actividades de las localidades. Actividad que puede ser de dedicación exclusiva o complementaria. Oficio que tiende a concretarse en una sola línea de productos o en unas pocas siempre y cuando se desarrollen, casi exclusivamente, con la tecnología propia del oficio artesanal único o principal. Los medios de trabajo que se aplican en el proceso productivo son, por lo general (pero no exclusivamente), del mismo medio geográfico y se obtienen por lo regular a través de agricultores y/o comerciantes que se concentran en los mercados semanales de las localidades.

También se debe tener en cuenta que, en cada núcleo, pueden existir otros oficios artesanales, pero que solo uno (o muy pocos, dependiendo del grado de desarrollo urbano), son los principales y con los que se arma la red de intercambio regional.

Insistimos en lo siguiente: el núcleo artesanal¹⁸ es factible verlo como una unidad de producción especializada y de la extensión de una comunidad, es decir, de un nivel superior a la unidad que se define con base a la extensión del taller. O sea, la expresión de la unidad del núcleo artesanal está compuesta por la red de talleres que muestran gran homogeneidad (que puede ir aparejada con el sistema de parentesco que, regularmente, entrelaza en alguna medida a casi todos los individuos de los distintos talleres).

Desde el punto de vista económico, el núcleo artesanal depende de sus relaciones de intercambio con las localidades vecinas (que han hecho otra selección de recursos y/o han desarrollado otra especialidad productiva principal y con la cual se integra la unidad regional de producción y trabajo), para las cuales está destinada la mayor parte del excedente de producción especializada. Y, recíprocamente, aquellas surten a tales núcleos artesanales de otros elementos necesarios para la subsistencia y el trabajo. Estas condiciones de la producción y el intercambio en los núcleos artesanales son razones suficientes para generar la necesidad de integrar un sistema regional de producción con

18. La comunidad indígena, globalmente localizada, puede ser vista también como el anterior sistema regional de producción que interrelaciona núcleos artesanales. Las unidades sociales de las comunidades indígenas se localizan en malocas, poblados o zonas de vivienda dispersa; donde esté distribuida la población, sobre cuya extensión geográfica ejerce su dominio. Entre esos subgrupos (o parcialidades) se distribuyen ciertos oficios, relativamente especializados en el orden de la cultura material, que les sirven para armar, alrededor de su intercambio, una red de relaciones sociales que complementan, y hasta refuerzan, las de parentesco. Son una primera expresión de la división social del trabajo con tendencia a la especialización y, en algunos casos, principio de dedicación exclusiva por temporadas. La comunidad indígena, posibilitada por un mínimo de desarrollo tecnológico, en el orden social busca enlazar muchos individuos (armar grupos grandes) que le faciliten la disponibilidad de fuerza de trabajo, suficiente para enfrentar los rigores de la naturaleza, principalmente con unión entre los individuos.

En estas comunidades, donde encontramos núcleos artesanales, los lazos entre las unidades familiares de producción tienden a ser más estrechos. Un individuo, por efecto de las relaciones de parentesco y el esquema particular de la unidad familiar, puede ser parte integral de más de un grupo de trabajo y producción. Aquí, ese hecho disipa la delimitación exacta de la unidad de producción familiar aún desde el punto de vista físico de los talleres. Estos casos hacen de la demarcación y localización fija del espacio un factor relativo de la unidad de producción. En tal circunstancia, tal espacio y su localización se hacen más dependientes del tipo de relaciones sociales y condiciones históricas de cada lugar, que de los niveles, propiamente dichos, de desarrollo exclusivamente tecnológico. Por tal razón, en esta clase de formaciones socio-culturales, la extensión de la unidad de producción puede llegar a cubrir un núcleo (o parcialidad) completo, involucrando en ellas a todos los pequeños o grandes talleres familiares.

las demás localidades, que es lo que, por lo regular, ocurre de manera informal, con la contribución, en muchos casos, del sistema de parentesco de relaciones, extendido hasta las formas del compadrazgo.

El núcleo artesanal se aproxima (y hasta se podría identificar), a las formas gremiales naturales de organización de la producción, donde, generalmente, cabe destacar la presencia de un solo oficio, con una limitada selección de líneas de productos. Lo importante en este fenómeno es precisamente poseer la estructura operativa que da lugar a la identidad de intereses de las unidades. Estructura de donde partió la necesidad y la posibilidad, históricamente hablando, de las organizaciones gremiales desde los tiempos de las épocas de oro de la producción artesanal. Estructura gremial que, como tal, se ha erigido sobre una serie de actividades congruentes con las disposiciones temperamentales, volitivas e ideales que influyen y orientan el trabajo creativo y productivo y que se comparten con los demás artesanos del oficio.

B. NIVEL ESTRUCTURAL.

1. Oficio: Marco Estructural del Trabajo Artesanal.

Frente a la realidad inmediata de la producción de bienes artesanales (como puede serlo de otros niveles de la producción) y pasando a otro nivel y encontrándonos frente a esa extraordinaria diversidad de hechos representados por la particularidad de los productos y los talleres, sintetizada en el conjunto de definiciones anteriores "nos habíamos hecho las siguientes preguntas: ¿Cómo ocurre el hecho social de la artesanía en la realidad cotidiana y práctica? ¿Cómo se hace observable y aprehensible, en cuanto fenómeno con unidad, dentro de la gran diversidad de manifestaciones que presenta en el marco de la producción y en los distintos espacios de su realización?"¹⁹

En otras palabras, las definiciones nos colocan frente una gran

19. H. Herrera, R. Artesanía y Organización Social. Artesanías de Colombia. Bogotá, 1990. Págs: 89/91.

diversidad de actividades (oficios) que escenifican la realización de la producción artesanal como hechos socio-culturales y económicas del trabajo. Conjunto aparentemente desordenado y disperso en el espacio y en el transcurso del tiempo. En consecuencia es necesario identificar los elementos operativos, en sus distintos niveles, en que se palpa el orden interno mínimo que rige el quehacer social del trabajo. Ese orden que, de todos modos y a pesar de la apariencia de caos, permite que la actividad fluya y tenga continuidad e inclusive se presente como estacionaria por épocas. Orden que, de acuerdo a sus elementos fundamentales, puede ser "mejorado" mediante la aplicación de programas de promoción, estructurados a partir de esa realidad y condicionados por la voluntad de los individuos comprometidos con sus propias posibilidades de trabajo y/o la voluntad política de la sociedad.

Nos preguntamos entonces qué hace factible, que estando o no los productores en el mismo lugar, que sin contar con el mismo equipo específico de trabajo, ni con las mismas materias primas particulares, ni permanentemente en la actividad, no sea necesario repetir toda la experiencia del individuo en su transcurso histórico (del grupo de productores e inclusive de la comunidad), para obtener de nuevo el producto y cuantos productos del mismo género sean deseados? Qué circunstancia hace posible la reproducción del objeto en cuantas cantidades sea necesario, sin que necesariamente sean rigurosamente exactos ni delimitados por el mismo uso específico? Qué emparenta y distingue a los talleres del territorio nacional?

Una primera respuesta se puede plantear en la siguiente tesis: El punto de enlace entre su unicidad fenomenológica y su diversidad generadora de bienes, es el oficio. El oficio es la estructura inmediata de la actividad productiva artesanal (y de otros niveles y/o caracteres), de la misma manera que la gran fábrica es el marco de producción y referencia de la gran industria. El hecho social del oficio, a su vez, está relacionado con la especialización. Como tal, representa una relación de movimientos mentales y neuro-musculares, constantemente ejercitados; representa el conocimiento detallado de un conjunto integral de procesos, efectuados en función del manejo de un grupo específico de herramientas, de máquinas, de materias primas y de la estructura funcional y estética que se debe dar a los productos para su uso eficaz. El oficio facilita la ordenación estructural del trabajo y los medios con que se constituye una actividad profesional que, como tal, implica una selección de conocimientos y un campo específico de aplicación práctica." El oficio asivisto representa la interacción de los elementos generales del método de trabajo para la elaboración de un producto.

Por tanto, el oficio puede ser descrito como la convergencia de una serie de factores de la producción que conforman un sistema generalizado de trabajo. Trabajo en el que se aplica la misma clase de conocimientos y destrezas como consecuencia de utilizar el mismo tipo de máquinas, herramientas y procedimientos para la transformación de materias primas de la misma familia biológica (o industrial en algunos casos pero tradicionalmente aplicados en la artesanía) y obtener productos de función y usos semejantes. Todo lo cual conforma una clase de producción que puede enmarcar numerosas líneas de producción. El oficio conforma, al mismo tiempo, el campo lógico y semántico dentro del que la creatividad explora todas las posibilidades de la diversificación funcional y/o estética de nuevos productos a partir del sistema general de trabajo que tiene establecido cada taller. El fenómeno oficio homogeniza los factores de producción de una serie de talleres²⁰ emparentándolos y caracterizándolos desde el punto de vista de los factores específicos de la producción y de la infraestructura e influye en los montos del capital con que se concretan las posibilidades mínimas de dicha infraestructura productiva.

De otra parte, el concepto oficio, válido en otras instancias del trabajo analítico de la actividad artesanal (como ocurre con los marcos de referencia para la definición profesional de un productor y los programas de asistencia a la producción), corresponde a un nivel superior de abstracción con que se piensa y maneja desde el punto de vista lógico o conceptual la unidad de producción, en cuanto que ya constituye una síntesis mayor de implicaciones del trabajo productivo. Síntesis conceptual que se sobrepone a la cual se sobrepone a una multitud de variaciones específicas representadas por sus diversas líneas de producción, que pueden ser complementarias entre sí o a otra más generalizada y por los hechos socio-culturales particulares que representan los talleres y núcleos artesanales.

2. Oficio y Núcleo Artesanal.

En el quehacer artesanal propiamente dicho, el oficio se puede palpar en una doble perspectiva: de una parte es el punto de partida para la visualización e identificación del trabajo productivo, realizado

20. De la misma manera que el taller es la síntesis y expresión material y práctica de la unidad de producción, también lo es del oficio, pues la realidad fenomenológica de éste se puede observar y analizar a través de las actividades que desarrollan los talleres en cada rama de la producción.

para la satisfacción de las necesidades de productos de la comunidad. De otra parte, el oficio (visto como el conjunto ordenado de acciones y conocimientos) representa el marco histórico en cuya estructura se almacena, relativamente organizada, la experiencia técnica, laboral y creativa de una comunidad para la realización de un trabajo con unidad entre sus partes. Trabajo que culmina en unos objetos concretos y evaluables desde diversos puntos de vista. Experiencia que el oficio recoge y ejercita mediante la relación de su historia con el medio geográfico que sus oficiantes habitan, exploran, seleccionan y explotan para alcanzar su supervivencia. Estos hechos se sistematizan (incorporando determinados aspectos de la misma sistematicidad de la actividad creativa), en un juego de reglas de comportamiento práctico e ideológico que, a su vez, definen un esquema de relaciones con el entorno geográfico, con el trabajo mismo y con los individuos. Todo esto conforma por lo menos parte de la dimensión cultural de la comunidad que integran los productores, especialmente de grupos que mantienen relaciones más directas con su entorno físico y social.

De otra parte, se puede decir que mientras el núcleo artesanal es el revestimiento y ambiente social de la unidad de producción con algún grado de identidad, desde el punto de vista del oficio es el marco cultural del trabajo, en cuanto definen condiciones, técnicas, estilos, gustos y aspiraciones del quehacer en su radio específico de realización de bienes de una misma clase o tipo. Trabajo que, generalmente, tiende a seleccionar una o pocas líneas de productos para su realización.

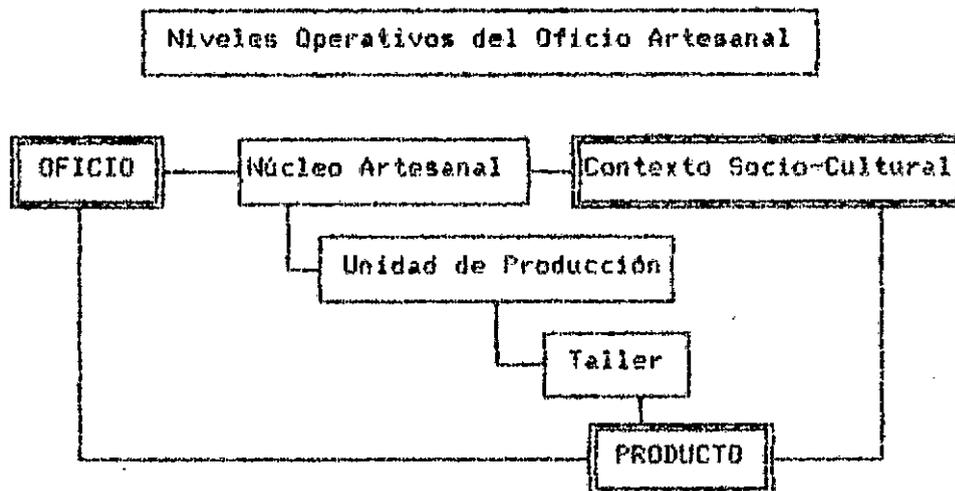
De este modo, el oficio tiene un marco cultural de referencia al que, al mismo tiempo, ha contribuido a conformar y por lo que, a su vez, es marco cultural del trabajo artesanal.

Por esto, el oficio tiene una serie de rasgos que comparte con la tradición, en los que se concreta ésta, y que hacen factible su inteligibilidad, su identificabilidad estética y cultural. La referencia a la tradición puede ser de mayor o menor grado pero, en todo caso, estará incuestionablemente presente en alguna medida. También por esto, los parámetros del oficio artesanal, íntimamente relacionado con aspectos económicos, no son simple y únicamente de carácter económico, como si ocurre con los de la microindustria, por lo que en ésta no se hace énfasis en lo cultural, pues tampoco destaca elementos de identidad sino, repetimos, especialmente económicos.

Finalmente, el oficio artesanal, como puede verse en casi toda explicación sobre los determinantes de dicho fenómeno y en la mayoría de las definiciones de artesanía, destaca, en consecuencia, la cuestión

arte, al que considera, entre otras connotaciones, como oficio productivo (que es lo que generalmente se entiende cuando se dice que alguien posee un arte), y creativo. Y es así, precisamente, por ser el arte expresión estética para la contemplación (por ejemplo el lucimiento de un vestido que es un objeto práctico, puede tener toda la intención de inducir la contemplación), por la que el oficio se integra a la realización folclórica, la cual se palpa particularmente relacionada con la tradición y al mismo tiempo con la expresión popular, que en sus particularidades, a su vez, está asociada con una comunidad a la cual identifica como una forma singular de cultura localizada y localizable en el tiempo y en el espacio."

De este modo, el núcleo artesanal, como hecho social vivo con unidad estructural, con su carácter de historia concreta y localizada en el tiempo y en el espacio de una tradición socio-cultural, es el espacio sobre el que el oficio define un estilo concreto de trabajo que expresa la identidad.



III. UNIVERSOS Y ASPECTOS DE LA INVESTIGACION.

A. El Objeto de Investigación.

Identificadas las unidades operativas a través de las cuales se produce y reproduce el hecho social de la producción artesanal (con todo y su carácter socio-cultural y cuya observación permite su visión global y particular en el ejercicio de su comprensión y de su cuantificación), se vio la forma de su tendencia a la reagrupación por unidades mayores de producción las cuales pueden ser consideradas como las unidades de investigación.

El hecho social de la artesanía se encuentra en las unidades de producción (a nivel de talleres y de núcleos artesanales), así el núcleo artesanal se ofrece como la unidad de investigación delimitable y comprensible en su totalidad (lo cual se postula a su vez, como una hipótesis operativa de investigación).

Es decir, así puede tenerse como extensión del universo de investigación a los núcleos artesanales, dentro del que la producción y ocupación artesanal pesan en el contexto económico y especialmente socio-cultural. En el núcleo artesanal es más patente el marco de referencia de la cultura, de la tradición, en los procesos creacionales.

La comparación de los resultados de cada núcleo dará la posibilidad de llegar a una visión amplia y más precisa del sector artesanal.

Y al respecto conviene tener en cuenta lo siguiente: la línea de producción es la forma concreta como se da la producción de las unidades artesanales (tanto de los talleres como de los núcleos artesanales), la cual determina sus particularidades tecno-sociales y a su vez condiciona la naturaleza creativa del trabajo y el nivel económico de los talleres y, ascendentemente, del oficio²¹ y del núcleo. Es decir, es ella

21. En las condiciones modernas del trabajo, que de alguna manera pueden influir en los medios

el nivel más empírico del trabajo; es el aspecto más concreto y por lo tanto observable y en la que se integran tanto elementos estrictamente materiales como las redes de relaciones entre ellos durante el proceso de corporización de los productos. Permite identificar materialmente otras instancias del trabajo, como ocurre con los procesos de creatividad y diseño. La línea de producción está más directamente relacionada con los determinantes del producto y sus prototipos. O sea, de manera directa o indirecta la investigación recaerá en las líneas de producción al estudiar los núcleos artesanales. Será de alguna manera el espacio de estudio de los prototipos artesanales devidamente contextualizados por el entorno social. Hecho que a su vez es un asunto de interés para el tema del diseño. Aspecto por el que al mismo tiempo la investigación del diseño artesanal encuentra su espacio socio-cultural de investigación y levantamiento de inventarios prototípicos.

B. Los Temas de Estudio.

De otra parte, se sobrentiende que la investigación sobre el sector artesanal, considerado como un fenómeno integral de múltiples formas de manifestación (y aún de realización), es uno solo. No obstante se considera que los tópicos sobresalientes (por lo menos algunos de ellos han sido los temas principales de las últimas investigaciones monográficas), pueden ser:

- 1). Marcos socio-económicos de la producción y sus potenciales de generación de bienes y/u ocupación laboral.
- 2). Diseño y creatividad estética (Carpetas de Diseño).
- 3). Procesos tecnológicos de producción.
- 4). Inventarios y Procesos de Materias Primas.
- 5). Niveles de dedicación y calificación de la mano de obra y sus características. Las formas locales de organización social del trabajo.
- 6). Marco histórico Cultural y/o Folclórico de la Producción.

De Acuerdo a los puntos anteriores, la investigación se centra en los siguientes tópicos:

tradicionales del mismo, la implementación técnica misma reviste igualmente un mínimo de complejidad que se expresa, además, en una exigencia de mayor capital fijo para su funcionamiento. En oficios tales como la carpintería, la morroquinería, la joyería y otros el equipo de trabajo mínimo es relativamente complejo, representado en máquinas de origen industrial o adaptaciones de estas que, en tal caso, demandan un mínimo de capital fijo para el funcionamiento competitivo del taller en los medios socio-económicos actuales.

Descripción de la fuerza de trabajo y ocupación, su naturaleza energética y social, la extensión del radio de acción de cada forma significativamente recurrente, establecida en términos de períodos y/u horarios de trabajo. Además se observa su dependencia con los ciclos de producción de otra clase de producción a los que pueda estar integrada. De otra parte, su distribución por sexos y edades junto con los niveles de calificación profesional.

Otros tópicos específicos atienden a las modalidades y dimensiones del mercadeo, tecnología artesanal, diseño, materias primas, socio-economía, la producción en los ciclos turísticos, medición de la dimensión y proyección de las unidades de producción en todas sus extensiones posibles y ajustadas a sus formas de manifestación recurrentes y reconocibles en el contexto de cada lugar.

El estudio de los aspectos geográficos e Histórico-Culturales comprende la descripción del ambiente geoclimático y ecológico, las características étnicas y demográficas de la población, las relaciones geoclimáticas y/o sociales con la producción en general.

En la investigación se tienen en cuenta los eventos socio-culturales a los que esté asociada la actividad artesanal; vida folclórica, festividades, mitos y leyendas de los que los productos en particular pueden ser sus símbolos y medios para el desarrollo de su temática y de los conceptos e ideales tradicionales de los valores culturales que contribuyen a definir los criterios estéticos que rigen su creatividad. De este modo, se atiende a esas vivencias de la cotidianidad en el trabajo, precisamente para que las manifestaciones de la cultura de la producción artesanal queden reflejadas en toda su extensión vivencial, en su influencia como expresión humana, con la que se hacen amables las vicisitudes del trabajo y de la vida.

El estudio relativo a la tecnología propiamente dicha, aplicada en los procesos productivos de la actividad artesanal, pretende su descripción y la de los elementos utilizados. Es decir, comprende el estudio de las calidades y de los tratamientos dados a las materias primas, las fases de composición de un producto, la destreza neuromuscular para el manejo de herramientas. Abarca también la descripción de la estructura y función de los medios mecánicos de trabajo. Relacionados con la tecnología se encuentran los niveles profesionales, a cuyo alrededor se teje la red de las relaciones sociales de producción y condicionan la división social del trabajo.

El Estudio de la tipología de los productos, basado en la clasifica-

ción de los objetos de acuerdo a su relación de uso-forma-función y demás características físicas, consiste en el levantamiento del inventario de diseños donde se materializa la identidad de la producción de los talleres. Dicho prototipo²² representa, se sobrentiende, la síntesis estructural de diseño y composición material de un producto, el cual se toma directa o indirectamente como el modelo del cual parten todas las variantes que se concretan en los objetos particulares. Puede decirse también que constituye el modelo ideal de los productos donde se conjugan a la mayor perfección las relaciones de uso-forma-función y demás características físicas. Aspectos, todos estos, que componen la base de la diversificación con que se buscan nuevos espacios de comercialización²³.

Con respecto a la investigación de las materias primas el tema central de interés podrá estar relacionado con su inventario y la caracterización biológica de cada especie que, además comprenderá la tecnología que tiene que ver con sus procesos de producción, recolección, adecuación y utilización.

Para su descripción será necesario tener en cuenta unos pocos principios de carácter general. Estos son algunos de ellos:

a). Toda actividad práctica o de estudio sobre materias primas de origen natural (e inclusive industrial) debe enmarcarse en un enfoque ecológico, cuyo conocimiento no solo se encamine a la racionalidad de su aprovechamiento, sino a buscar la preservación y recuperación de la condición vital de la fuente primaria de todo recurso económico y cultural.

b). Las partes destinadas a recomendaciones deben propiciar y

22. La metodología de clasificación y descripción de material arqueológico, cuenta con excelentes modelos para este fin, y se pueden aprovechar con el mismo propósito en la clasificación de productos artesanales y en general en la elaboración de carpetas de Diseño. Ventaja que se ha utilizado en muy contadas oportunidades. El sistema de graficación, que se encuentra en cualquier libro de investigación arqueológica, especialmente sobre material cerámico, es un excelente modelo para el análisis de los prototipos. A partir de la identificación de tales prototipos y de acuerdo a dicha metodología se facilita el estudio de las variantes potenciales de los mismos en su lógica formal. Por consiguiente recomendamos, para esa fase del análisis de la estructura de los productos artesanales, la información bibliográfica sobre arqueología.

23. Todos estos aspectos deben, en lo posible, estar claramente identificados mediante cifras, promedios, tasas adecuadamente manejadas de acuerdo con la metodología estadística. Las investigaciones deben dar cuenta del aporte económico de la actividad artesanal a la localidad y/o la región. Detectar con la mayor aproximación posible el volumen de producción.

motivar la creación de actitudes apropiadas frente a los recursos como expresión de culto a la naturaleza en los propios espacios de trabajo. Tal recomendación ha de ser con base al conocimiento que aporta la misma investigación apoyado en una actividad práctica pero reverente. Actitudes que deben matizar las nuevas relaciones entre sociedad y naturaleza.

c). Destacar la importancia del tema de las materias primas en cuanto en muchos casos se toman como un referente de distinción de la producción artesanal respecto a otros sectores y niveles.

d). La realización de un inventario de materias primas está íntimamente asociado al de productos artesanales y su tecnología de producción. Los productos son el punto de referencia para remitirse a sus procesos, cuantificación y cualificación de la materia prima.

SEGUNDA PARTE

GUIAS ORACIONALES

A continuación se presentan tres guías a nivel de planes orales, cada una de las cuales tendrá un tratamiento particular. El desarrollo de su trabajo corresponde a diferentes niveles consiguente, a diferentes responsables.

La primera corresponde a las investigaciones socio-culturales del sector artesanal tomando como unidad, objeto o de cada investigación a los núcleos artesanales.

La segunda y la tercera se relacionan con las investigaciones de materias primas y tecnología. La segunda puede y hasta puede ser gestionada por los funcionarios destacados en los proyectos. Esta parte consta de una pequeña encuesta y una lista general sobre las materias primas de orígenes vegetal, animal e industrial, lo cual sirve, de una parte, para el acopio del conocimiento de los propios artesanos sobre el tema y, de otra parte, para la organización de las informaciones técnicas que pueda proporcionar el investigador.

La segunda requiere de completa experiencia en campo en biología, agronomía o en Ingeniería agrícola, pues consiste en la obtención de información especializada sobre los recursos de origen vegetal, animal e industrial, la indagación de las características de las especies basadas en la ciencia de la biología, para su aplicación posterior (tanto en programas de difusión de la experiencia basada en el conocimiento de la investigación misma, como de trabajos de propagación de especies. Es decir, tales investigaciones servirán de base para programas de aplicación de los resultados del conocimiento así como de los ensayos de diversificación o mejoramiento en laboratorios de prueba o viveros o granjas de experimentación de especies que se quieren trasplantar a regiones donde no se tiene experiencia en su cultivo o sencillamente se quiere mejorar su producción agrícola.

La tercera guía servirá para la organización de un programa de difusión y para hacer el seguimiento de dichos programas de difusión encargados a expertos, de las especies que lo requieran económicamente.

Primera Guía.

Investigación de Núcleos Artes les²⁴.

Para la ordenación de la información dentro del proceso de descripción de los temas se propone el siguiente plan oración necesariamente tiene que seguirse al pie de la letra, pues en terreno pueden encontrarse temas que no han sido previstos o no han terreno otros tópicos considerados de importancia o no corre tópico y/o alcance de la investigación (del formulario de encuesta se complementa esta guía se pueden deducir otros tópicos ordenación de la información).

Introducción. Generalmente se describen: motivos de la investigación; marco teórico de referencia para la evaluación de la investigación; planteamiento y descripción del problema; formulación de las hipótesis generales y operativas (metodología e instrumentos de recolección de información; determinación y diseño de formularios (además de modificaciones al de encuesta que se suministrará), y otros instrumentos aplicados; revisión y análisis bibliográfico.

1. Breve reseña de las características socio-económicas de municipio o vereda; de su historia.

1.1 Historia y cultura: características étnicas; folclore; celebraciones mágico-religiosas, religiosas y/o festivas.

1.2 Ubicación Geográfica, recursos, clima (otros). (Para mostrar producción e indicar en qué proporción depende de la economía local o de las relaciones sociales del mercado de materias primas

1.3 Definición político-administrativa. Número de habitantes, densidad, población de artesanos.

1.4 Principales aspectos económicos. Tipos de producción de la región. Ciclos ecológicos y culturales de producción. Ubicación de

²⁴ Sobre las investigaciones que se adelanten con autorización y financiación de la entidad, la Entidad se reservará los derechos de aplicación, publicación y difusión; los derechos de propiedad intelectual en general. Pero en cualquier caso reconocerá los créditos de autoría.

la artesanía en el contexto.

1.5 Servicios sociales y de Infraestructura (Hospitales, escuelas, otros).

1.6 Familia y unidad de producción.

2. Identificación y descripción de los talleres artesanales y sus relaciones internas y externas.

2.1. Descripción del taller o lugar de trabajo: tipo de construcción, servicios de infraestructura, espacios utilizados, otros.
Presentación estadística de los talleres.

2.2. Tipo de Talleres (Familiar, cooperativo, asociativo, otros).

2.3. Mano de Obra: Número de artesanos (en el grupo o taller), Edades, División social del trabajo, tiempo de dedicación a las diversas actividades, especialidades, calificación profesional, nivel de educación y otros.

2.4. Relaciones sociales entre los trabajadores: Vínculos y obligaciones entre propietarios y productores (con relación al parentesco y/o al trabajo).

2.5. Directorio de talleres artesanales.

2.6. Actividad comercial local y proyecciones regional y/o nacional.

3. Producción Artesanal.

3.1. Identificación de la Técnica o técnicas artesanales.

3.1.1. Inventarios de Herramientas y Equipos

3.1.2. Materias Primas;

3.1.3. Descripción de las fases de elaboración del producto.

3.2. Materia prima: Identificación, consecución, procesamiento, calidades, problemas de adquisición, otros.

3.3. Identificación y descripción de los objetos producidos y las líneas de producción.

3.4. Historia individual y local de los objetos (elaborados en el momento y los que han desaparecido).

3.5. Volumen de la producción.

3.6. Tiempo o ciclos de producción.

3.7. Costos de Producción.

4. Características de diseño.

4.1. Líneas de producción específicas.

4.2. Historia y Estructura de los prototipos.

4.3. Relación de fichas (según modelo de la página siguiente).

4.4. Experiencias de innovación y/o diversificación.

5. Mercadeo

5.1. Canales de distribución (Ventas directas al consumidor, a intermediarios, a mayoristas, a exportadores, en ferias).

5.2. Sitios de venta (taller, en la localidad, fuera de la localidad)

5.3. Volúmenes de las transacciones.

5.4. Cuadros de costos de ventas.

5.5. Formas de ventas (contado, consignación, crédito).

6. Conclusiones y Recomendaciones.

Listado explicativo de puntos de vista importantes encontrados en todos los aspectos de la producción y sus relaciones sociales. (Dentro de este aparte irá la propuesta de un programa de trabajo para promocionar el núcleo artesanal donde se haya hecho la investigación. Dicho programa, dentro del esquema general de la investigación representará la fase de verificación de las hipótesis propuestas para orientar la investigación, como proposiciones operacionales).

7. Ilustraciones estadísticas, gráficas, fotográficas y otras.

Insistimos, en que es imprescindible la ilustración de todos los temas con cuadros estadísticos y la traducción de todos los fenómenos posibles a índices. Además, contribuye a la claridad todo tipo de reseña gráfica que ilustre los textos descriptivos.

B. Bibliografía.

Listado general de obras consultadas y recomendadas.

9. Glosario de términos regionales recogidos para complementar las descripciones.

Esta guía está complementada con:

a. El modelo de una ficha para la reseña técnica de los productos artesanales que hayan sido objeto de descripción y clasificación.

b. Formulario de encuesta de recolección de datos. Una vez diligenciados deben ser remitidos en su totalidad al Centro de Investigación y Documentación "Condor" de Artesanas de Colombia, para integrar sus datos al Banco de Datos.

Segunda Guía.

Inventario de Materias Primas.

B. Descripciones Monográficas

En esta aparte se trata, de un lado, del acopio del conocimiento empírico de los artesanos sobre sus recursos de trabajo y de la descripción de sus prácticas. Y, de otro lado, de la descripción complementaria a los resultados de la tabulación de la encuesta. Descripción detallada sobre las prácticas frente a las fuentes primarias de recursos tanto en los trabajos de su producción-reproducción como de su transformación en los talleres.

Los recursos aplicados en la producción artesanal son, de perogrullo, tanto de origen vegetal y animal como industrial. Pero esta guía está orientada especialmente a los de origen vegetal y animal.

I. Materias Primas de Origen Vegetal²⁵.

Este índice debe ser llenado por cada uno de los recursos o especies objeto de observación para el levantamiento del inventario de materias primas del sector.

1. Aspectos Generales de las Especies y de la Zona.

1.1. Delimitación de territorios de la especie (o especies) y extensión de los mismos. Es decir, localización geográfica precisa de los recursos. Descripción geoclimática y principales especies (silvestres y cultivadas).

1.2. Taxonomía y variedades: Descripción y clasificación en lo

25. Como en la introducción, además de la reseña de selección y delimitación del tema o problema, de la perspectiva teórica desde donde se enfoca, de la presentación de posibles hipótesis de trabajo, de la metodología de desarrollo e instrumentos utilizados, se debe presentar una Revisión Bibliográfica, producida y/o acopiada sobre el tema de los recursos naturales de la región y de otras donde también se localizan; se recomienda complementar la lista de obras y/o trabajos con una evaluación sobre amplitud/profundidad y actualidad, señalando de manera especial la que corresponde a la localidad objeto de investigación.

- posible de la vegetación del ambiente.
- 1.3. Selección e identificación de la especie a estudiar.
 - 1.4. Historia en la zona de la Especie (o especies) seleccionadas (presumible origen). Sistemas de cultivo en los casos en que se practiquen.
 - 1.5. Características y descripción de su ciclo vegetativo. Forma de propagación natural o técnica y tipo de material genético en que se basa su propagación (silvestre o cultivo —cogollos, frutos, semillas, otros—).
 - 1.5.1. Generalidades sobre las semillas de las especies.
 - 1.5.2. Técnicas sobre producción y manejo de semillas.
 - 1.5.2.1 Selección de plantas progenitoras.
 - 1.5.2.2 Limpieza de semillas o material vegetativo.
 - 1.5.2.3 Germinación y seguimiento en el desarrollo.
 - 1.5.3. Resultados de experiencias en pruebas de injertos.
 - 1.5.4. Labores de Mantenimiento (que comprende control de malezas, resiembra, planteos, aplicación de fertilizantes, control sanitario, labores generales de cosecha y podas). Es decir, aspectos generales de nutrición y fertilización.
 - 1.5.4.1. Síntomas y causas de desnutrición.
 - 1.5.4.2. Procedimientos de fertilización: dosis y aplicación (manejo de abonos).
 - 1.5.5. Descripción de parásitos que afectan las plantaciones.
 - 1.5.5.1. Descripción de malezas que afectan los cultivos.
 - 1.5.5.2. Principales plagas que afectan los cultivos en el semillero, a los cultivos jóvenes, en el follaje y el sistema de la red de tejidos.
 - 1.5.6. Enfermedades.
 - 1.6. Tipos de suelos y Topografía. Terrenos donde se produce o utiliza para su cultivo (planos, laderas, cuencas, etc.).
 - 1.7. Procedimientos y elementos utilizados en la siembra.

2. La Cosecha y su Recolección.

- 2.1. Factores que influyen en la maduración.
- 2.2. Criterios básicos sobre cosecha, prerrecolección y recolección.
- 2.3. Tamaño Promedio de las Explotaciones y de las plantas asociadas.
- 2.4. Producción y Niveles de Rendimiento por unidad (matas u otro) y/o desperdicios.
- 2.5. Procedimientos e Implementos de recolección.

3. Economía y Tecnología del Manejo de las Especies.

- 3.1. Importancia económica de las especies a nivel local, regional (oficios en los que se aplican y sus niveles tecno-económicos: Artesanía, microindustria, industrial; exportación, comercialización).
- 3.2. Tipo de unidad de medida, valor de la producción y costos de producción.
- 3.3. Utensilios y/o Maquinaria utilizados en la explotación.
- 3.4. Clasificación por calidades.
- 3.5. Descripción de tratamientos adicionales que se dan durante el proceso de producción de artículos artesanales y una vez elaborados los productos. Y descripción de otros con los cuales se combina.
- 3.6. Otros sectores productivos donde se utilizan las mismas materias primas e importancia técnica y económica en ellos.

II. Materias Primas de Origen Animal.

1. Conocimiento tradicional sobre su zootecnia.
 - 1.1. Tradición ganadera de la localidad.
 - 1.1.1. Especies y características generales (raza, crianza...)
 - 1.1.2. Importancia económica de las especies a nivel local, regional.
2. Especie y su recurso aprovechado en la producción artesanal.
 - 2.1. Condiciones de la especie para el momento de obtener de ella el recurso material para la producción de transformación.
 - 2.2. Procesos y tecnología para la explotación del recurso objeto de observación.
 - 2.3. Utensilios y/o Maquinaria utilizados en la explotación directa en la especie.
 - 2.4. Nuevos cuidados requeridos por la especie para su regeneración del material cuando no implica sacrificio.
3. Tecnología y uso del Recurso explotado.
 - 3.1. Procesos e implementos para la adecuación como materia prima utilizable.
 - 3.2. Clasificación por calidades y características de cada una.
 - 3.3. Tipo de unidad de medida del recurso propiamente dicho y valores por cada una.
4. Extensión geográfica del recurso acabado y demanda.
 - 4.1. Extensión local y/o regional de su utilización en los trabajos de producción.
 - 4.2. Sectores productivos donde se utilizan las mismas materias primas e importancia técnica y económica en ellos (oficios en los que se aplican y sus niveles tecno-económicos: Artesanía, microindustria, industrial;

exportación, comercialización).

5. Aplicación en la producción artesanal.

- 5.1. Descripción de tratamientos adicionales que se dan durante en el proceso de producción de artículos artesanales y una vez elaborado los productos
- 5.2. Enumeración y descripción de otros materiales con los cuales se combina.
- 5.3. Importancia del recurso dentro de la unidad del producto en el que se aplica.

III. Materias primas de Origen Industrial.

- 1. Origen específico del material.
- 2. Indicaciones sobre el tipo de materia (descripción de sus componentes) y tecnología de su producción.
- 3. Tipo de unidad de comercialización y costos.
- 4. Proceso de adecuación en los talleres artesanales para la aplicación en la producción e implementos utilizados para este fin específico.
- 5. Equipo aplicado para la incorporación a los productos.
- 6. Costos y rendimiento.

A. Encuesta²⁶

I. DATOS GENERALES

- 01. Departamento ()
- 02. Municipio ()
- 03. Localización Exacta
 - a. Barrio ()
 - b. Corregimiento ()
 - c. Vereda ()
- 04. Nombre _____
- 05. Sexo:
 - a. Hombre ()
 - b. Mujer ()
- 06. Edad _____ años
- 07. Oficio Artesanal: (Cod.) _____

II. PRODUCTOS

- 08. Los productos que usted fabrica son:
 - a. Materia prima para las artesanías ()
 - b. Productos terminados de consumo final ()
 - c. Productos para otros procesos ()

26. Esta pequeña encuesta forma parte del formulario de encuesta que se propuso como punto de partida para una base de datos en el documento "Notas Sobre Investigación en el Sector Artesanal (Cendar, III-1990), el cual a su vez fue el resultado de una revisión hecha al formulario de encuesta que construyó el Instituto SER para la elaboración de un "diagnóstico" encargado por Artesanías de Colombia.

III. MATERIA PRIMA E INSUMOS.

09. Materias primas y materiales utilizados:

10. En el mes pasado cuánto fueron los gastos:
- a. Del Taller \$ _____ ()
 - b. Personales \$ _____ ()
 - c. Mat/Primas \$ _____ ()
11. En cuál o cuáles de los siguientes sitios compra o consigue la Materia Prima o los materiales?
- a. En la vereda ()
 - b. En el municipio ()
 - c. Otro municipio del mismo depart. ()
 - d. En otro departamento ()
 - e. Otro, cuál? ()
12. La materia prima que utilizó es: (tipos de Medidas)
- a. Natural _____ %
 - i) Vegetal ()
 - ii) Animal ()
 - b. Industrial _____ %
 - i) Productos ()
 - ii) Retal/Desechos ()
 - c) La aplica Directamente ()
 - d) La somete a procesos especiales ()²⁷
13. Cómo adquiere la Materia Prima o Materiales:
- a. La recolecta en el campo ()
 - b. La compra en el mercado del pueblo ()
 - c. La compra a otros artesanos ()
 - d. La compra a otros Intermediarios ()
 - e. La compra a Almacenes minoristas ()
 - f. La compra a distribuidores grandes ()
 - g. La compra directamente en fábrica ()
 - h. Se los trae el cliente ()
 - i. La compra a Institución de promoción ()
 - j. Las importa ()
14. Compra la materia prima :
- a. Por mayor ()
 - b. Al detal ()
15. Con quién se asocia para comprar la materia prima?
- a. Con otros Artesanos ()
 - b. Cooperativas ()
 - c. Asociaciones ()
 - d. Taller urbano ()
16. Cómo trae usted la mayor parte de la materia prima hasta el sitio de trabajo?
- a. A pie ()
 - b. En transporte propio ()
 - c. En transporte alquilado especial ()
 - d. En transporte público ()

27. En este caso se debe hacer una descripción completa de dicho proceso y del equipo utilizado para dicho fin, siguiendo el modelo del plan oracional para monografía esquemático en esta primera guía.

- e. Se lo envía el proveedor ()
- 17. Paga la materia prima y materiales:
 - a. De contado ()
 - b. A crédito ()
 - c. Con productos ()
- 18. Plazo de pago: _____ (días)
- 19. Cuáles son los problemas más frecuentes que se presentan con la materia prima:
 - a. Escasez ()
 - b. No le venden la cantidad necesaria ()
 - c. Tienen que acumularla y se le daña ()
 - d. No viene seleccionada ()
 - e. No tiene indicaciones para su manejo ()
 - f. Tiene problemas para transportarla ()
 - g. Precios altos ()
 - h. Falta de crédito ()

Tercera Guía.

FASE DE DIFUSION Y APLICACION CON BASE AL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO.

Esta parte de la guía se refiere al índice mínimo de temas a desarrollar en las propuestas de propagación de recursos naturales vegetales que tengan como objetivo el trasplante de una especie silvestre a la condición de cultivo o incrementar y mejorar otras especies ya cultivadas. Actividades de programas cuyo propósito es contribuir a la solución de los problemas de disponibilidad y calidad de las materias primas.

1. Conocimiento Especializado sobre los recursos vegetales.**

- 1.1. Descripción botánica de las especies.
 - 1.1.1. Origen y hábitat de las especies.
 - 1.1.2. Taxonomía y variedades.
 - 1.1.3. Morfología.
- 1.2. Requerimientos ecológicos.
 - 1.2.1. Generalidades.
 - 1.2.2. Condiciones climatológicas.
 - 1.2.3. Tipos de suelos y Topografía.
 - 1.2.4. Vegetación del ambiente.
- 1.3. Técnicas sobre manejo y producción de semilla mejorada (material vegetativo) y establecimiento de viveros.
 - 1.3.1. Generalidades sobre las semillas de las especies.
 - 1.3.2. Técnicas sobre producción de semillas.
 - 1.3.2.1. Selección de plantas progenitoras.
 - 1.3.2.2. Pruebas de viabilidad del material genético.
 - 1.3.2.3. Limpieza de semillas o material vegetativo.
 - 1.3.2.4. Germinación y Pruebas de Germinación.
 - 1.3.3. Siembra en vivero de la semilla germinada.
 - 1.3.4. Costos de la unidad de superficie y su mantenimiento para el establecimiento de viveros de experimentación.
- 1.4. Labores de establecimiento y mantenimiento del cultivo.
 - 1.4.1. Labores de establecimiento de las especies.
(Esta fase del trabajo consistirá en:
 - Reconocimiento del suelo y análisis de su composición físico-química.
 - Delimitación de bloques para el cultivo.
 - Labores de adecuación del suelo y trazado de

28. De esta parte en adelante el conocimiento puede seguir siendo proporcionado por los artesanos y/o los agricultores además de los expertos (agrónomos, ingenieros agrícolas y otros) con que se cuenta para dicho fin.

- vías de drenaje.
- Establecimiento de cultivos en cubierta.
- Labores de esquilado.
- Ahoyadura y siembra en sitio definitivo.
- 1.4.2. Labores de Mantenimiento (que comprende control de malezas, resiembra, planteos, aplicación de fertilizantes, control sanitario, labores generales de cosecha y podas).
- 1.4.3. Aspectos generales sobre la administración del cultivo.
- 1.5. La cosecha y su recolección.
 - 1.5.1. Factores que influyen en la maduración.
 - 1.5.2. Criterios básicos sobre cosecha, prerrecolección y recolección.
 - 1.5.3. Implementos de recolección.
 - 1.5.4. Controles y estimativos sobre producción.
- 1.6. Aspectos generales de nutrición y fertilización.
 - 1.6.1. Síntomas y causas de desnutrición.
 - 1.6.2. Prácticas y métodos de fertilización: dosis y aplicación.
- 1.7. Evaluación de malezas en el cultivo (generalidades).
- 1.8. Entomología (principales plagas que afectan los cultivos en el semillero, a los cultivos jóvenes, en el follaje y el sistema radicular).
- 1.9. Enfermedades.

2. Aplicaciones en la Producción Artesanal.

- 2.1. Procesamiento y utilización de la materia prima.
 - 2.1.1. Localización de la planta genitora.
 - 2.1.2. Selección de la unidad de producción.
 - 2.1.3. Controles básicos de calidad y cantidad del producto.
 - 2.1.4. Procesamiento y calidad de la materia prima.
 - 2.1.5. Almacenamiento y transporte de la materia prima.
- 2.2. Programa de difusión del cultivo con los métodos de huerta casera y siembra colectiva.
 - 2.2.1. Presentación de resultados de las investigaciones a los artesanos como medio de motivación.
 - 2.2.2. Elaboración de plegables con las recomendaciones técnicas.
- 2.3. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD.
 - 2.3.1. Costos de producción y niveles de rentabilidad.
 - 2.3.2. Determinación del Área mínima para la justificación de las inversiones (que comprenderá maquinaria, jornales, fertilizantes y otros elementos).

Capítulo de Conclusiones y Recomendaciones.

Todas las investigaciones deben terminar con un capítulo de Conclusiones y Recomendaciones.

De otra parte, toda investigación, además de la descripción y exposición de conocimientos y dilucidación de las relaciones recónditas del fenómeno en observación, y de las conclusiones, conviene que formule unas acciones concretas a seguir, encaminadas a solucionar los problemas fundamentales que haya identificado. Es decir, debe cumplir con el papel asignado a la investigación en ciencias sociales en la fase de aplicaciones del conocimiento obviamente. Se trata de extraer de la descripción la escala de prioridades del trabajo y la producción artesanal en la localidad o en la región. O sea que consistirá en una síntesis tipo diagnóstico de la situación: sus posibilidades y dificultades; elaboración de una síntesis de las características particulares del fenómeno artesanal del lugar y/o tópico investigado; enumeración de la serie de factores concretos que determinan el ejercicio de la producción.

Las conclusiones y recomendaciones deben estar orientadas a la enumeración del inventario de necesidades que justifiquen la realización de un programa de fomento, perfilando: a) las acciones más aconsejables para la organización del programa de trabajo. b) la cuantificación real y potencial de los beneficiados que se esperan. c) el tipo de recursos (entre humanos y materiales) requeridos y una indicación mínima de los costos por cada acción, además de indicar la fuente de los medios requeridos para la ejecución.

Un aspecto antes mencionado con relación al marco institucional de la actividad social de la investigación (el que tiene que ver con la cuestión de la particularidad sectorial del trabajo institucional, como consecuencia también de atender un campo específico de fenómenos que de por sí representan una problemática con relación al desarrollo social del sector en referencia y el de la comunidad sobre la que influye el sector); es entre otras una de las razones para que se pida que cada trabajo investigativo culmine casi necesariamente en la presentación de un proyecto de promoción para el desarrollo socio-cultural y económico del rea investigada.

Esto permite, teniendo en cuenta los dos aspectos substanciales de la investigación relacionados con la observación y la verificación, encontrar dentro del campo social y específicamente en el campo de observación que nos ocupa, la posibilidad de ver y estructurar integralmente esas dos dimensiones del trabajo investigativo. En primer

lugar la fase del trabajo de observación e interpretación y en segundo lugar la verificación de las hipótesis y/o de las conclusiones. Esta segunda fase se podrá tomar como la elaboración de un programa de trabajo promocional (por ejemplo: una propuesta de diversificación para darle salida a la comercialización; un proyecto de recuperación de tradición cultural a través de la recuperación de un oficio artesanal; proyectos de organización de la comunidad para la producción y/o la comercialización) como fórmula de verificación de la hipótesis concluyentes traducidas a recomendaciones. Verificación que se medirá de acuerdo a los índices de beneficio que resulten de la aplicación del programa de promoción. De otra parte será también una forma de seguimiento de la investigación sobre los hechos.

BASE DE DATOS

Un instrumento importante de trabajo que se tiene en proyecto es la **BASE DE DATOS**. Necesaria para poder disponer de una información cuantitativa especializada que no dependa del censo a la que la someten los métodos de otras instituciones con base a sus necesidades particulares de caracterización y cuantificación como consecuencia de sus objetivos específicos. La construcción de esta base de datos demanda un gran esfuerzo que solo es posible realizar institucionalmente en la medida que se aspire a darle una mayor cobertura, afinamiento y realización.

(para este fin se suministrará el modelo de un formulario de encuesta).